

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30320** *ENCHANTED FOREST, S.L.*

Doña M.^a José González Huergo, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social nº 3 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento 245/08, Ejecución 230/08, del Juzgado de lo Social nº 3 de Madrid, seguido a instancias de María Nena Jiménez Puello, contra Enchanted Forest, S.L., con CIF B8362745, sobre cantidad, se ha dictado, con fecha 6/10/09, Auto por el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia total por importe de 4.479,28 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 13 de octubre de 2009.- La Secretaria Judicial.

ID: A090074428-1